

MEMORANDUM No. DA/007/2016

Mexicali, Baja California, 21 de Enero de 2016

C.P. FLORENTINO OJEDA GOMEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el 48 fracción I, inciso d) fracción XII del Reglamento Interior de este Organismo Electoral, por este conducto lo comisiono a trasladarse el día **22 de enero** del presente año a los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California, con motivo del curso de inducción que se impartirá a los Delegados de Administración y Procesos Electorales, tanto a nivel municipal como distrital, relativo a las políticas administrativas que se utilizan para el desempeño de sus labores en este Organismo Electoral, por lo que se le proporcionarán **viáticos** para tal efecto.

AUTORIZADO POR:

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA
COMISION

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO

21 ENE 2016


L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ


C.P. FLORENTINO OJEDA GOMEZ

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
c.c.p.- CONSECUTIVO.
EGRR*isabel